

JUEVES, 18 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 159

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

**CVE-2016-7375** *Resolución por la que se anuncia la celebración del único ejercicio eliminatorio de las pruebas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Técnico de Prevención de Riesgos Laborales nivel superior de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y de acuerdo con lo previsto en la Base 6.1 de la Orden SAN/23/2015, de 20 de marzo de 2015, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Técnico de Prevención de Riesgos Laborales nivel superior de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC nº 60, de 27 de marzo de 2015), por la presente

### RESUELVO

Único.- Anunciar la distribución de aspirantes por aula para la realización del único ejercicio eliminatorio, que tendrá lugar el día 15 de octubre de 2016 a las 17:00 horas, llevándose a cabo el llamamiento único a las 16:30 horas, en el edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cantabria, sito en la Avenida de los Castros s/n, de Santander:

Aula 1, nivel menos dos.  
Desde: Alcalá Martín, María Elena.  
Hasta: León Bueno, María Aurora.

Aula 5, nivel menos uno.  
Desde: Lerín Muñoz, Rebeca.  
Hasta: Virumbrales Escauriaza, Patricia Begoña.

Los aspirantes deberán presentar el Documento Nacional de Identidad, pasaporte o documento oficial en vigor que permita acreditar su personalidad. Asimismo, deberán ir provistos necesariamente de bolígrafo azul o negro.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 8 de agosto de 2016.  
La consejera de Sanidad,  
María Luisa Real González.

2016/7375

CVE-2016-7375